



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 0833-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

21 SEP 2021

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la presentación de fecha 28 de julio de 2021 que se agrega a estas actuaciones, mediante la cual el Señor Secretario de Proyectos y Obras solicita la contratación del Ing. Civil Martín Eduardo CORTEZ, DNI n° 27.594.084, Matrícula Profesional n° 17.909 del Colegio de Ingenieros civiles de Tucumán para colaborar con esa Secretaría en tareas relacionadas con la Dirección Técnica y firma de la documentación de la Obra que se lleva a cabo en calle Ayacucho 476 de esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. CORTEZ, reúne las condiciones requeridas y experiencia en la actividad privada para brindar los mencionados servicios eficazmente;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Suscribir con el Ing. Civil Martín Eduardo CORTEZ, DNI n° 27.594.084, un Contrato de Locación de Servicios para prestar servicios relacionados con la Dirección y firma de documentación de la Obra que lleva a cabo en calle Ayacucho 476 de esta ciudad la Secretaría de Proyectos y Obras, a partir del 1° de agosto de 2021 y por el término de ocho (08) meses, con los honorarios y condiciones a estipularse en el contrato correspondiente.-

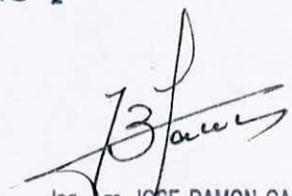
ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto por el artículo 1° se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría de Proyectos y Obras.-

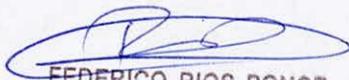
ARTICULO 3°.- Formúlese el contrato de locación de servicios de referencia; hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Administración y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1339 2021

mgb


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO